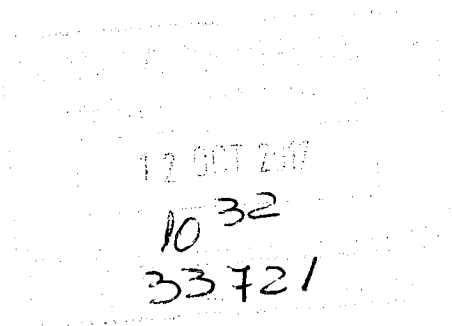




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, explicara la cadena de responsabilidades institucionales que está señalada a partir de la detención del jefe de la Unidad Regional V, con asiento en la ciudad de Rafaela, Adrián Rodríguez, acusado de cohecho por el manejo de las llamadas horas Ospe. Los principales puntos a determinar son los siguientes:

El Ministerio de Seguridad, habiendo tomado conocimiento la detención del comisario Rodríguez, tiene que explicar qué otros oficiales o suboficiales estarían involucrados en la situación de desvío de fondos destinados al pago horas Ospe.

Si el Ministerio de Seguridad puede detallar qué funcionarios del ámbito político tenían control sobre este tipo de operaciones.

Si el Ministerio de Seguridad ha realizado un análisis sobre el desarrollo temporal de este tipo de irregularidades cometidas en la Unidad Regional I con asiento en la ciudad capital de la provincia.

Si el Ministerio de Seguridad ha tomado las medidas necesarias para corregir este tipo de prácticas, cuáles son y a quiénes, del área política, les compete el rol de controlar y hacer efectivas esas disposiciones.

Si el Ministerio de Seguridad tiene, en estos momentos, investigaciones sobre este tipo de irregularidades en otras unidades regionales de la Policía de la Provincia de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si el Ministerio de Seguridad puede revelar la suerte de los 130 sumarios iniciados en los últimos diez años por supuesto enriquecimiento ilícito a otros tantos comisarios o jefes superiores de la fuerza.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jefe de la Unidad Regional V, con asiento en Rafaela, Adrián Rodríguez, fue detenido el lunes 9 de octubre de 2017 acusado de cohecho cuando fue designado jefe de la unidad regional I. Según confirmaron desde Fiscalía de la ciudad de Santa Fe, la detención se dio en el marco de la investigación que llevan adelante Roberto Apullán, que prefirió mantener silencio de radio sobre el tema.

"Es un cohecho pasivo" confirmó el fiscal general Jorge Baclini al diario "Rosario/12", quien declinó hacer declaraciones, respetando el silencio autoimpuesto por Apullán hasta el momento de la audiencia imputativa.

El jefe de Policía del departamento Castellanos, el comisario Adrián Rodríguez, fue detenido ayer en Rafaela en el marco de dos allanamientos realizados por personal de Asuntos Internos, a pedido de los fiscales de Santa Fe, María Laura Martí y Roberto Apullán.

La noticia fue confirmada por el Ministerio Público de la Acusación, aunque por el momento no trascendieron detalles de los motivos que llevaron a los fiscales a detenerlo. Al respecto, se aguarda que, tras el traslado del jefe a la capital provincial, la Oficina de Gestión Judicial Nº 1 fije fecha de audiencia imputativa.

También se dijo que se lo investiga por el "delito de cohecho", y que si bien surge de la investigación por las irregularidades en las horas Ospe, se trataría de hechos nuevos o diferentes a aquellos, siempre en su rol como jefe de la Unidad Regional Uno, del departamento La Capital.


Rodríguez alcanzó la jefatura de la URI en los primeros días de enero de 2015, en medio de una conflictiva situación para el gobierno provincial, cuando el entonces designado, comisario Juan Pablo Garro -cuestionado por la exhibición de simbología nazi en su despacho-, renunció a pocos días de asumir. En ese entonces, Rodríguez ya había sido apuntado como subjefe de la misma unidad, pero saltó un peldaño más de manera fortuita.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Casi 20 meses estuvo al frente de la fuerza para emigrar al departamento Castellanos a mediados de agosto de 2016. Su llegada a la Perla del Oeste se dio en paralelo con el alejamiento del jefe de policía de provincia Luis Bruschi -tomó licencia-, que fue reemplazado por el actual director general José Luis Amaya, que con éste afronta un nuevo cimbronazo en la estructura piramidal.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL